



Reflexiones sobre la Nueva Escuela mexicana en docentes de educación primaria

Reflections on the New Mexican School among primary school teachers

Omar Antonio de la Cruz Courtois

Universidad Autónoma de Chiapas

Correo electrónico: omar.courtois@unach.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0814-7029>

Ana Laura Munguia Robledo

Universidad Autónoma de Chiapas

Correo electrónico: ana.munguia68@unach.mx

Resumen

1

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) ha transformado la enseñanza en México, enfocándose en el desarrollo integral de los estudiantes. En Chiapas, su aplicación enfrenta desafíos debido a la diversidad sociocultural y socioeconómica, requiriendo que los docentes adapten los contenidos a sus contextos. Esta investigación analiza cómo los docentes conceptualizan y aplican la NEM en educación primaria. Se estructura desde su marco conceptual con referencias a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Ley General de Educación (LGE), teniendo como objetivo evaluar la implementación de la NEM y aportar estrategias para su mejora continua.



Palabras Clave: Nueva Escuela Mexicana, Didáctica de las Matemáticas, Ley General de Educación, Educación, Contexto geográfico.

Abstract

The New Mexican School (NEM) has transformed education in Mexico, focusing on the comprehensive development of students. In Chiapas, its implementation faces challenges due to sociocultural and socioeconomic diversity, requiring teachers to adapt content to their contexts. This research analyzes how teachers conceptualize and apply the NEM in primary education. It is structured from its conceptual framework, with references to the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) and the General Education Law (LGE), aiming to assess the implementation of the NEM and provide strategies for its continuous improvement.

2

Keywords: *New Mexican School, Mathematics Didactics, General Education Law, education, Geographical Context*

Introducción: adentrándose al imaginario barroco

La instauración de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) ha propiciado una transformación sustancial en la configuración y orientación del modelo educativo en México, particularmente en la enseñanza de las matemáticas en la educación primaria. Este renovado enfoque pedagógico se distingue por su perspectiva holística, cuyo propósito trasciende la mera transmisión de saberes para fomentar el



ARTÍCULO

desarrollo de competencias, la formación de habilidades socioemocionales y la consolidación de una conciencia ética y socialmente comprometida. Desde una mirada filosófica de la educación, la geometría ha dejado de ser un simple contenido curricular para erigirse como un pilar esencial en la construcción del pensamiento lógico-matemático, al tiempo que permite la resignificación del conocimiento en correspondencia con los contextos socioculturales de los estudiantes, alineándose con los principios de una enseñanza reflexiva y contextualizada.

La NEM en Chiapas se enfrenta a un panorama complejo debido a su amplia diversidad sociocultural y a las dinámicas socioeconómicas particulares de la región. En este contexto, los docentes desempeñan un papel fundamental, ya que deben ajustar los contenidos curriculares para responder a las necesidades y realidades de sus estudiantes, garantizando una enseñanza contextualizada y alineada con su entorno. Sin embargo, esta capacidad de adaptación implica desafíos, pues puede generar interpretaciones diversas y diferencias epistemológicas que influyan en la coherencia pedagógica. Para mitigar estos riesgos, el fortalecimiento del pensamiento matemático en los docentes resulta esencial, permitiéndoles estructurar estrategias didácticas sólidas y fundamentadas, asegurando así un proceso de enseñanza-aprendizaje efectivo y pertinente.

Desde una perspectiva filosófica de la educación, la capacitación permanente y especializada del profesorado, en particular en el ámbito de la Didáctica de las Matemáticas, se presenta como un pilar esencial para garantizar una enseñanza de la geometría que sea estructurada y eficaz. Este proceso formativo no



ARTÍCULO

solo pretende fortalecer la comprensión matemática del docente, sino también brindarle herramientas metodológicas que le permitan afrontar los retos impuestos por la NEM. De esta manera, se busca consolidar en los estudiantes un pensamiento matemático fundamentado y vinculado a su realidad. A partir de este análisis, se pretende explorar cómo los educadores de nivel primario en Chiapas interpretan y ajustan sus estrategias didácticas dentro del marco de la NEM, proporcionando así una visión innovadora y pertinente para la constante evolución de este paradigma educativo.

Tiburcio y Jiménez (2020) propusieron la conceptualización del trabajo didáctico de manera intercultural para promover el pensamiento crítico y funcional donde los docentes y estudiantes creen una sinergia que vaya más allá de las reformas educativas. A través del diagnóstico de la NEM analizaron las políticas de educación como impacto del espacio y prácticas con un enfoque intercultural e inclusivo. De esta manera, los autores transversalizaron la práctica docente con un humanismo social, sobre un discurso didáctico en niveles básicos de la educación, enfatizando la metodología cualitativa. Segura (2020) trabajó en la innovación educativa de la NEM a raíz de la reforma educativa en México. Partiendo de la premisa normativa y legal, el autor describe el contexto histórico de la NEM, el modelo del ciudadano en su concepción y la situación didáctica a nivel curricular, concluyendo en reflexiones puntuales sobre el quehacer docente y la perspectiva humanista de un posible nuevo proyecto epistemológico.

Ventura (2023) analizó las implicaciones de la NEM en un sentido pedagógico, a través de una propuesta curricular en cuanto a las acciones, la



ARTÍCULO

documentación y los actores en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si bien, es sabido que el nuevo modelo genera cuestionamientos, es a través de un estudio sociopolítico y legislativo que se comprende de manera objetiva el sentido del paradigma llevado a cabo. En este sentido, el autor también contribuye con opiniones de directivos y docentes concluyendo en reflexiones a favor y en contra de las implicaciones planteadas. Martínez (2023) analizó durante 4 años (2019-2021) de manera teórica la NEM mediante un enfoque humanista, como premisa del gobierno mexicano. Partiendo de las políticas públicas por parte de la Secretaría de Educación, situó su trabajo en la educación secundaria. La teoría que utilizó, fue la pedagogía crítica y el Análisis Crítico del Discurso (ACD), encontrando resultados favorables entre acto y pensamiento, concluyendo la importancia del nuevo modelo siempre y cuando éste se lleve a cabo conforme al paradigma estipulado.

5

Priego (2024) estudió la integración del estudiantado y su participación en procesos de cambio en diferentes sistemas de interacción a lo largo del mundo. A partir de una revisión exhaustiva de la bibliografía, la autora propuso en el marco de la NEM, una aproximación humanista como primer orden necesario y en un segundo plano, las competencias que promuevan la eficiencia. Además, revisó el aporte del docente como un líder estratégico que gestione el talento del alumnado. Ante ello, concluyó que es necesaria una transformación del discurso docente promoviendo que se supere en ámbitos colaborativos, humanistas y de organización.



Problemática

Dentro de las estrategias nacionales de los organismos gubernamentales, siempre se ha procurado que existan ejes que procuren el desarrollo social y la educación en un mismo nivel, incluyendo aspectos culturales, económicos y hasta científicos. La búsqueda de una educación de calidad se ha reorientado como principio de los índices de bienestar y no como consecuencia de políticas de programas sociales. Por ello, las tendencias actuales legislativas priorizan el derecho a la educación en donde los actores sean no sólo los estudiantes como concepción tradicional, sino el estado, los tutores y el cuerpo docente, logrando con ello, el ya mencionado desarrollo social y económico de la población.

Vale la pena mencionar los cambios paradigmáticos en los modelos educativos a nivel nacional, con la llamada Ley General de Educación, la Nueva Escuela Mexicana y el Sistema Educativo Nacional. La educación, lejos de ser un fenómeno aislado, se ha convertido en un reflejo de los desafíos sociales y culturales de nuestro tiempo. En este contexto, se vuelve imperativo que quienes participan en los procesos formativos reflexionen sobre la pertinencia y el impacto de los materiales didácticos. Los diversos entornos educativos, en su constante evolución, brindan a los docentes de educación básica los recursos necesarios para adaptar y resignificar el conocimiento. A través de la actualización de contenidos, la implementación de reformas y la alineación con las normativas establecidas por las instancias educativas, se busca no solo instruir, sino también transformar la enseñanza en un acto dinámico y contextualizado. De esta manera, la educación se



ARTÍCULO

reafirma como un proceso vivo, donde la transmisión del saber se entrelaza con la realidad social y la construcción del pensamiento crítico.

En los últimos años se ha comenzado a estudiar el contexto profesional de los docentes en los ámbitos educativos. Por lo general, el estudio se había centrado en la concepción del estudiante y en su proceso de aprendizaje, más allá, de la concepción docente el estudio de la transmisión puntual del conocimiento. En particular, en las matemáticas, fue hasta los años 80 y 90 que surge la preocupación de enfatizar cómo los docentes llevan a cabo sus prácticas para la mejora del proceso global de enseñanza-aprendizaje. Autores como Jarquin, Báez y Farán, implementaron estudios del impacto de los aspectos culturales, sociales, económicos y en general sociales, en el campo docente, a partir de una resignificación y argumentación del objeto de estudio, del acompañamiento tutorial y de las diversas situaciones geográficas (Jarquín, 2020; Báez y Farán, 2022).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) dirige a los países para el desarrollo y transformación del mundo a través del aprendizaje y conocimiento fundamentados en la transformación y renovación de las premisas sociales. De esta forma, la UNESCO pretende que la educación sea un contrato social para alcanzar beneficios comunes dentro de una sociedad; bajo tal enfoque, se busca el derecho a la educación de calidad y que las civilizaciones florezcan de manera uniforme en todo el mundo. Lo anterior lleva a pensar en las relaciones existentes entre alumnos, docentes y su vinculación con el entorno que los rodea, debido a que los escenarios actuales cambian de manera constante; basta pensar en la desigualdad social, la explotación



ARTÍCULO

de recursos naturales y el aceleramiento de las nuevas tendencias tecnológicas. De esta forma, los organismos e instituciones de educación han planteado que los conocimientos pedagógicos se basen en la cooperación y colaboración; que los nuevos planes de estudio se transversalicen en aspectos interculturales, ambientales y sociales; que los docentes reciban la capacitación continua y adecuada bajo un enfoque de sostenibilidad; y que la promoción y el bienestar de los estudiantes se estudie mediante la equidad.

Bajo estas tendencias sociales, el desarrollo de la ciencia, el crecimiento de la tecnología, el auge de la economía, pasan a ser consecuencia de las premisas de la formación de valores, el énfasis de la ética y el cambio moral en los actores de la educación; ahora, la equidad, la igualdad de género, los derechos humanos y la libertad, son parte fundamental del nuevo modelo educativo. Autores como Durkheim (1922) han estudiado los factores sociales y geográficos de los procesos de enseñanza-aprendizaje, sobre la base de un sistema educacional social, donde además el entorno social resignifica las acciones sobre la percepción de los valores y su influencia con la educación. En este sentido, se crea un debate entre si la sociedad cambia por la educación o la educación cambia debido a la sociedad, dada la naturaleza misma de la voluntad humana y la unión de grupos sociales.

Autores como Kohlberg (1992) o Beltrán (2000) desarrollan teorías respecto a las ideologías políticas y sociales de la educación, como agentes de cambio activo, con enfoques de justicia social, democratización y valores pacifistas. En este sentido, la educación promueve una fuerza de constante cambio ante una sociedad que presenta obstáculos de resistencia a la transformación, y ante paradigmas que se



ARTÍCULO

vuelven antiguos con el tiempo, y al mismo tiempo, siendo vinculada por los entes gubernamentales, por la industria, por las instituciones financieras y por la comunidad académica en sí. De esta manera, la UNESCO vislumbra el devenir de la educación como una prueba mental, social, científica y humanista, donde el error es una variable de manifiesto y el riesgo, un elemento clave en su estudio.

De manera más local, en México, a partir de 2021, se establece la Ley General de Educación (LGE), cuyo objetivo es que a través de políticas públicas y programas, se logre el bienestar de la sociedad por medio de una educación de calidad, como muestra del servicio público que provee el Estado. Con ello, se busca un desarrollo económico, social y cultural, a través de un sistema educativo, tomando como base el derecho a la educación, y apoyado por la tecnología, la innovación, la investigación y el humanismo. Y de esta forma, se respete la diversidad, se mantenga un sentido de pertenencia cultural, se logre un desarrollo íntegro, por medio de las habilidades y capacidades que la educación proveerá a las personas mediante un proceso continuo de cambio. Así pues, la educación debe estar al alcance de todos, con las mismas oportunidades por parte del Estado, mediante un seguimiento continuo de los indicadores de calidad ante las instancias internas y externas de las instituciones; de esta manera, se debe lograr que la educación sea pública, inclusiva y universal. Con lo anterior, la educación debe tener, además, componentes de aprendizaje digital, uso de plataformas tecnológicas, modalidades híbridas, cultura e intercambio nacional, involucrando actores con diferentes perspectivas étnicas, mentales, físicas y socioeconómicas.



Análisis de las políticas públicas de educación

Sentadas las bases de la UNESCO y la LGE, se debe analizar el nuevo modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la cual tiene como premisas el desarrollo humano integral de las y los niños, a través de un marco cultural y de transformación continua, priorizando el logro de los aprendizajes. De esta manera, se logrará el crecimiento de la sociedad, puesto que la educación favorecerá la cooperación, el pensamiento crítico y el crecimiento solidario. Y será a través del diálogo en el aula, la participación de las instancias científicas y tecnológicas, que se logrará el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, bajo un enfoque humanista, a través de políticas públicas que promuevan el desarrollo sostenible, la protección a la naturaleza y los derechos humanos.

10

Para que los objetivos de la NEM sean alcanzados es importante que participe la sociedad activamente, para que con ello se promueva el análisis, el diálogo, la reflexión y el pensamiento crítico, de tal modo que se logre una conciencia social en los aspectos culturales, políticos, ambientales, humanistas e interculturales. Las instituciones deben ser capaces de concentrar los saberes de manera comunitaria, favoreciendo el intercambio de ideas desde edades tempranas, y siempre cuidando que los sistemas educativos mantengan su estructura y comunicación con el Estado. Así pues, la construcción de la enseñanza por parte de los docentes debe pasar por un proceso de resignificación como factor social fundamental y de transformación continua, a través de los programas de estudio,



ARTÍCULO

más allá de la adquisición del conocimiento en concreto. En este sentido, unos de los pilares fundamentales de la NEM es contribuir al desarrollo permanente e integral de los educandos, potencializando sus capacidades rumbo al desarrollo humanístico y social, con miras a que la sociedad conviva en entornos de aceptación intercultural.

Por otro lado, dentro de los enfoques de la NEM, se encuentra rescatar el apego a los orígenes culturales, la historia y la trascendencia de las instituciones, rumbo a una cultura de paz. Si bien, no se trata de dejar, como se ha mencionado anteriormente, el conocimiento científico y la técnica especializada, sino se trata de revalorizar la democracia, la honestidad y los acuerdos solidarios, priorizando la inclusión y la excelencia educativa, bajo la premisa de que el progreso científico se alcanzará si se transversaliza el conocimiento con el humanismo. Ahora bien, ya se ha mencionado que no se dejará de lado el conocimiento científico, y en este sentido, dentro de los primeros aprendizajes deseados se encuentran la alfabetización y el razonamiento matemático, es decir, las vertientes posteriores partirán de estos pilares fundamentales. Para ello, se buscará fortalecer la enseñanza a través de las tecnologías digitales, la experimentación, el pensamiento filosófico, para facilitar tanto la comprensión lectora como la construcción de la lógica matemática.

Acotando las actividades en torno a la NEM, así como sus líneas estratégicas para alcanzar sus metas, se han propuesto una serie de análisis en cuando temas de acreditación y calidad, así como una reorientación de la evaluación del aprendizaje. Además, que el SEN delimite nuevamente el alcance de los recursos didácticos, sus procesos, sus contenidos y que se enfoque a una nueva clarificación de sus propósitos. El paradigma de la NEM, comienza desde edades tempranas,



concretamente, en la llamada educación básica, el cual consiste en el nivel inicial, luego la primaria y por último la secundaria, como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1

Tipos de educación por nivel en México¹

Nivel	Tipos					
Inicial	Escolarizada			No escolarizada		
Preescolar	General		Indígena		Comunitario	
Primaria	General		Indígena		Comunitario	
Secundaria	General	Técnica	Comunitaria	Para trabajadores	Telesecundaria	Modalidades regionales

Los estudiantes siempre tendrán el derecho a la educación, y que ésta sea de calidad, y este hecho se logrará si los actores se involucran con identidad, dignidad y humanismo, priorizando la ética y la conciencia. De manera puntual, los llamados Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP), son los entes que rigen estos puntos tomando como base la LEG y la NEM. Dichos actores, como los docentes, fungen un papel importante en el desarrollo de los procesos cognitivos de los educandos, y por ende, las mismas premisas de respeto, ética y transformación social son aplicados a ellos, puesto que llevan la labor ardua del proceso educativo. Para este propósito, se deben comprometer a un constante desarrollo en su formación, a la capacitación y a la participación en los procesos de actualización.

¹ Fuente: Elaboración propia con datos de la LEG (2019).



ARTÍCULO

Lo anterior se ha analizado con detenimiento, encontrando algunas alternativas como la gestión académica en el desarrollo de herramientas tecnológicas, la construcción de los llamados saberes para el logro de la NEM, la actualización curricular en los contextos escolares y regionales, y sobre todo, la participación comunitaria de la sociedad, como parte de los actores de la NEM.

Sin embargo, el grado de aceptación con respecto de incorporar un nuevo marco metodológico o un nuevo instrumento por parte de la comunidad docente, representa un desafío en el SEN. Las herramientas y estrategias que planteen las autoridades educativas influirán en la transición paradigmática de la situación global y local de la educación en la práctica escolar. Caruth y Caruth (2013) plantean que la problemática parte de una modificación de tipo organizacional por un desacuerdo sistemático, al igual que Kezar (2001), y discuten que los cambios deben ser aplicados de manera rápida para su pronta transición. Por su parte Ibrahim, Al-Kaabi y El-Zaatrani (2013) discuten el grado de influencia del desinterés social como factor del rezago educativo. Además, el cuerpo docente presenta incertidumbre cuando se presentan las transiciones, y las tensiones aumentan ante los modelos desconocidos (Flamholtz y Randle, 2008; Plamer, Dunford y Akin, 2009).

Palmer et. al (2009) afirma que tan pronto se presente un nuevo modelo, éste debe ser socializado para disminuir el ambiente hostil de su aplicación, a fin que la comunidad actora vea los beneficios de las propuestas de mejora. Al respecto, diferentes autores han estudiado la transición entre la era digital y los modelos tradicionales de aprendizaje, donde los docentes se sienten incómodos y se resisten de manera continua al cambio (Snyder, 2017; Al-Ateeqi, 2009; Per, 2004). En estos



estudios, también resalta el tiempo de laborar en la misma institución, así como la edad de los docentes, con factores como cansancio crónico e ineffectividad académica (Ashton y Webb, 1986; Gibson y Dembo, 1984; Gonsieski, 2014).

Estudio de campo

En esta parte del proyecto, se hizo un estudio, en donde la población objetivo fue una escuela primaria de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. A partir de una entrevista con el personal directivo, se planteó la posibilidad de entrevista al personal docente y conocer el trabajo previo a la NEM y la transición del nuevo modelo educativo. Como parte del proyecto, se dieron a conocer objetivos de la investigación, como la búsqueda de retos y desafíos ante el nuevo modelo de educación; el estudio de las ventajas y desventajas de dicho modelo; y el análisis del grado de aceptación que esto ha conllevado con docentes y padres de familia. A partir de la primera entrevista se generó un instrumento de opinión de la planta docente.

Tabla 2

Extracto de la ficha técnica del instrumento de opinión

Hora	Actividad	Duración
10:00	Bienvenida a cargo de las autoridades educativas.	5 min.
10:05	Bienvenida a cargo de las personas que realizarán el instrumento de opinión.	5 min
10:10	Explicación del Proyecto de Investigación.	5 min.



ARTÍCULO

10:15	Explicación de la aplicación del instrumento de opinión a docentes.	10 min.
10:25	Aplicación del instrumento de opinión	30 min.
10:55	Palabras de cierre y despedida de la Lic. Ana Laura Munguía Robledo	5 min.
10:55	Cierre del evento	5 min.

Como bien han planteado diferentes autores, parte de la estrategia de la transición entre modelos educativos, es la socialización de la información. En los puntos de la tabla anterior se explicó de manera constante el aporte de la investigación con fines académicos y se pidió la cooperación de la comunidad docente para la veracidad de la información solicitada. El objetivo del instrumento de opinión fue sentar las bases de un diagnóstico en la educación primaria a raíz de primer cambio de la incorporación de la NEM, a fin de aterrizarlo al contexto matemático.

15

Dentro de la información solicitada a la comunidad docente, se encuentra la siguiente:

1. Edad
2. Años de servicio en la educación pública
3. Años de servicio en la institución educativa actual
4. Municipio de nacimiento
5. Años viviendo en Tuxtla Gutiérrez



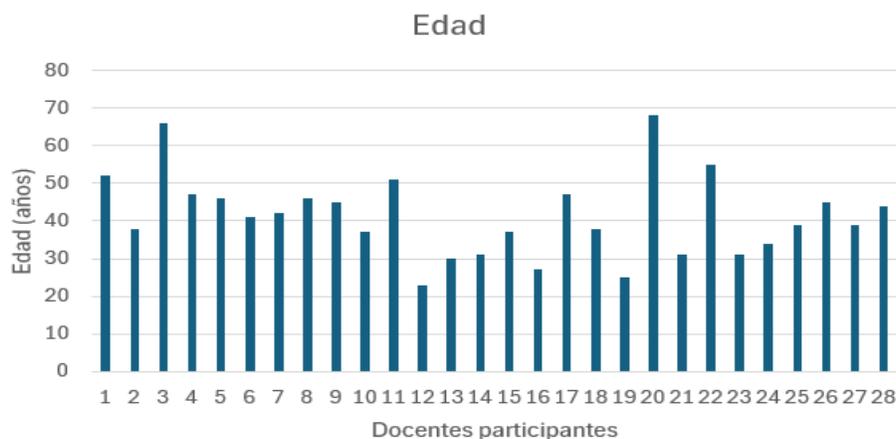
6. Pertenece a un pueblo originario
7. Último grado de estudios
8. Nombre la licenciatura, especialidad, maestría, doctorado o postdoctorado cursado
9. Número de cursos de docencia tomados dentro y fuera de la institución
10. Puestos de gestión administrativa
11. Redacción de artículos de investigación

Resultados y discusión

A partir del instrumento de opinión se tuvieron los siguientes resultados. En primer lugar, en la Figura 1, se observa el rango de edad de los docentes, el cual varía de 23 a 66 años. Esto permite contrastar la experiencia de muchos junto con el dinamismo de otros.

Figura 1

Edad de los docentes

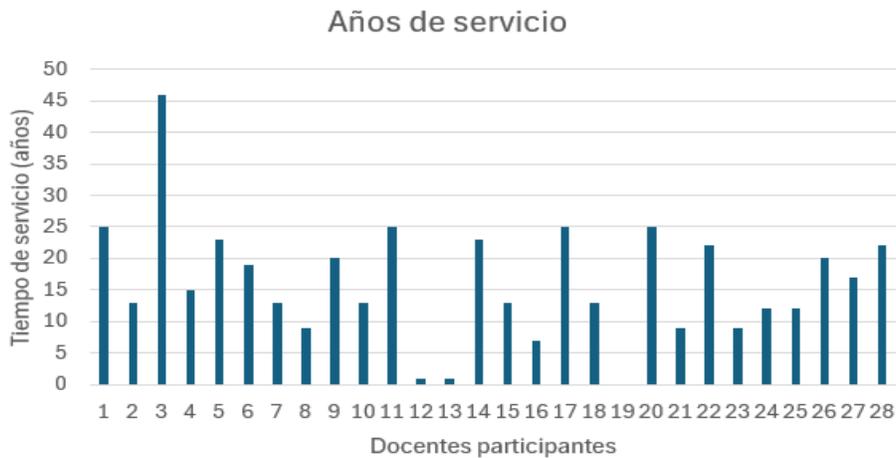




Con relación a los años de servicio, se presenta la Figura 2.

Figura 2

Años de servicio de los docentes



De acuerdo con el estudio, los docentes tienen un rango de años de servicio entre 1 y 45. Los docentes de mayor tiempo han experimentado diferentes modelos educativos, diferentes textos, diferentes gestiones administrativas, así como cambios sociales generacionales. El grado de aceptación a las problemáticas actuales siempre presentará un reto para la comunidad docente.

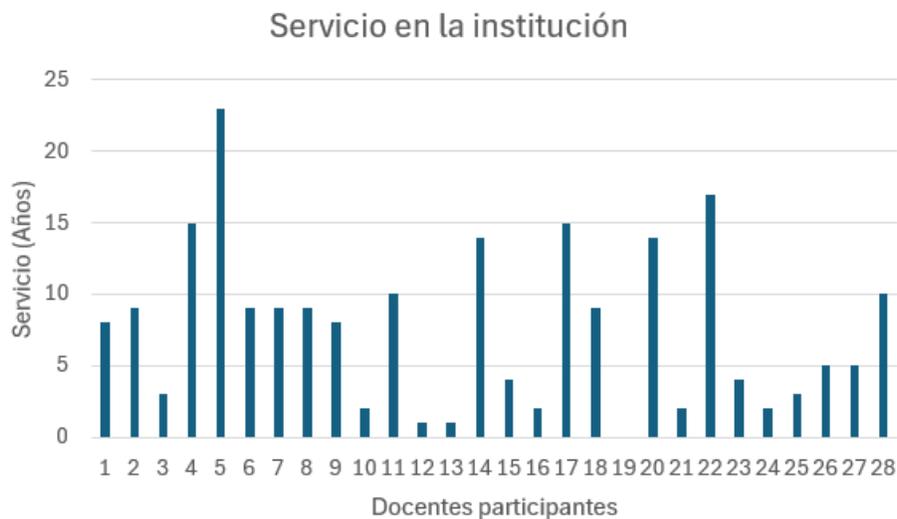
En la Figura 3, se observa ahora, los años de servicio en la institución actual. Cuestiones tan sencillas como el compañerismo entre docentes, la influencia en el pensamiento crítico de un docente o la subordinación ante las mismas autoridades directivas de la institución influirán en la aceptación de los modelos educativos y sus



respectivos cambios. En este caso particular, se observa un rango de 1 a 23 años en la misma institución. Además, es posible que el trabajo en el mismo entorno fortalezca el lazo afectivo hacia la región cultural y particular, manteniendo un vínculo social incluso con los educandos.

Figura 3

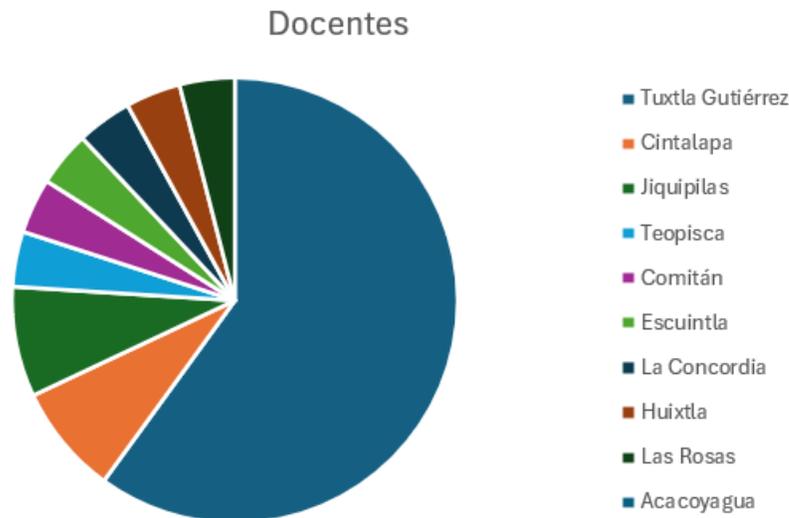
Años de servicio en la institución actual.



La Figura 4, presenta el lugar de nacimiento de la comunidad docente. Sobresalen lugares como la capital, Tuxtla Gutiérrez, y otras cercanías como Chiapa de Corzo, Cintalapa, Jiquipilas, Comitán y La Concordia. Las bases de la NEM, parten de un contexto geográfico y el humanismo transversal, ya que los conflictos sociales varían entre diferentes grados de urbanización y limitantes tecnológicas.

Figura 4

Lugar de nacimiento de los docentes



Conclusiones

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la enseñanza y la educación atraviesan un proceso de transformación significativa, que exige a los docentes no solo ajustar su planificación curricular, sino también fortalecer sus competencias pedagógicas y epistémicas en sintonía con los lineamientos de la NEM. La heterogeneidad cultural y las condiciones socioeconómicas de Chiapas representan un reto adicional, pues los profesores deben contextualizar los contenidos para hacerlos más pertinentes a la realidad de sus alumnos. Sin embargo, esta flexibilidad metodológica puede generar interpretaciones variadas y discrepancias conceptuales



ARTÍCULO

que podrían afectar la coherencia pedagógica. Ante este panorama, la capacitación continua y especializada en diferentes áreas resulta esencial para asegurar la consistencia en la enseñanza del conocimiento y fomentar el desarrollo de un pensamiento crítico bien estructurado y con arraigo en el contexto de los estudiantes, en concordancia con las directrices nacionales y locales de la NEM.

Desde la perspectiva de la NEM y su enfoque en una educación integral, la profesionalización del magisterio se vuelve un elemento clave, especialmente si se considera que hasta finales del siglo XX la investigación en este ámbito era incipiente. La creciente producción académica sobre la práctica docente, evidenciada en los estudios de Lubiensky, Bowen y otros especialistas, ha puesto en relieve la necesidad de comprender y replantear la enseñanza desde una óptica más amplia y con un enfoque contextualizado. En América Latina, esta tendencia ha cobrado mayor relevancia, con un aumento en publicaciones que examinan la formación y el desarrollo profesional de los docentes. No obstante, aún existen desafíos pendientes, especialmente en lo referente a la manera en que se conceptualiza y se implementa la enseñanza en contextos específicos como los propuestos por la NEM.

El modelo educativo promovido por la NEM impulsa la enseñanza dentro de proyectos que articulan saberes en función del contexto de los estudiantes, obligando a los docentes a rediseñar su enfoque didáctico y superar la fragmentación temática de los métodos tradicionales. En este sentido, el reto no solo radica en asimilar nuevos contenidos, sino en la capacidad de los maestros para idear estrategias de enseñanza que reflejen la realidad sociocultural del alumnado. Así, este trabajo responde tanto a una demanda académica como a una necesidad



ARTÍCULO

social apremiante, además de ofrecer una aportación original al campo de estudio, considerando que la implementación de la NEM sigue en sus primeras fases de evaluación y análisis.

El estudio de la NEM ha permitido identificar múltiples factores que inciden en la enseñanza y la práctica educativa en México. Investigaciones recientes destacan la urgencia de que los docentes se adapten a un modelo educativo renovado, enfocado en el estudiante y en la participación activa de la sociedad y la familia como agentes del aprendizaje. No obstante, este proceso de cambio no está exento de dificultades, pues implica superar resistencias y sortear los retos que plantea la implementación de un nuevo currículo y nuevas metodologías de enseñanza. A esto se suman los efectos de la pandemia y la creciente digitalización, que han añadido complejidad al panorama educativo, reforzando la necesidad de adoptar un enfoque humanista y socioformativo. Este trabajo busca ofrecer un análisis detallado sobre cómo los profesores de educación básica, particularmente en primaria, conciben y ajustan sus estrategias pedagógicas en este nuevo escenario, aportando una perspectiva original al estudio de la implementación de la NEM y sus repercusiones en la enseñanza-aprendizaje.

La UNESCO resalta la educación como un motor de transformación social, promoviendo un pacto educativo basado en principios como la solidaridad, la cooperación y el respeto a los derechos humanos. Enfatiza que la educación debe evolucionar para responder a los desafíos contemporáneos, como el cambio climático y la desigualdad, a fin de construir un futuro más equitativo y sostenible. Desde esta óptica, la UNESCO propone un enfoque holístico de la educación, que



ARTÍCULO

trascienda la simple transmisión de conocimientos y que priorice la formación en valores y la participación ciudadana. La educación, concebida como un proceso dinámico, debe ser capaz de superar resistencias y adaptarse a nuevas realidades, involucrando activamente a todos los sectores de la sociedad en la construcción de un porvenir más justo e inclusivo.

En México, la Ley General de Educación (LGE) de 2021 fue promulgada con el propósito de garantizar el derecho a la educación como un eje fundamental del bienestar social, estableciendo políticas y programas dirigidos especialmente a la infancia y la juventud. Este marco normativo responsabiliza al Estado de asegurar un sistema educativo de calidad y obligatorio, fomentando la investigación, la innovación y la difusión cultural para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural del país. Asimismo, la LGE subraya el papel de la educación como un mecanismo para ampliar horizontes, potenciar habilidades y fortalecer el sentido de pertenencia social, respetando la diversidad e impulsando la inclusión.

Uno de los pilares de la LGE es la promoción de la equidad y la excelencia en la educación, con un énfasis particular en regiones con rezago social y educativo, así como en poblaciones en situación de vulnerabilidad. Para ello, establece la creación de políticas públicas que incorporen la perspectiva de género y fortalezcan el aprendizaje digital y la participación cultural. A través de convenios interinstitucionales, el Estado tiene la obligación de garantizar igualdad de oportunidades, mejorando las condiciones educativas, especialmente en zonas marginadas. Además, la ley fomenta incentivos para los docentes y el



ARTÍCULO

establecimiento de escuelas de tiempo completo, con el objetivo de consolidar una educación integral, que incluya materiales didácticos accesibles y gratuitos.

En su Título Segundo, la LGE dispone que la NEM buscará asegurar la equidad, la excelencia y la mejora continua del sistema educativo, colocando en el centro de su labor el máximo desarrollo del aprendizaje en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La NEM promueve una formación integral que enfatiza el pensamiento crítico y la transformación social mediante estrategias basadas en la colaboración y la solidaridad. Además, procura fortalecer el trabajo humanístico, el arte, la ciencia y la tecnología, inculcando desde edades tempranas valores como la honestidad y la responsabilidad.

Otro de los ejes centrales de la NEM es el fomento de la sostenibilidad y la inclusión social, destacando la importancia de la educación en la promoción de la paz y la construcción de una convivencia armónica en una sociedad diversa. Para alcanzar estos fines, la participación comunitaria en el proceso educativo es esencial, con la escuela funcionando como un espacio de confluencia de conocimientos. Los planes y programas de estudio, supervisados por el Sistema Educativo Nacional (SEN), están diseñados para garantizar un aprendizaje integral, que abarque el desarrollo del pensamiento lógico-matemático, la comprensión lectora, el uso de la tecnología y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

El SEN, compuesto por instituciones, actores y procesos educativos, trabaja en coordinación con el Estado para asegurar que la educación sea equitativa, inclusiva y de alta calidad. Esto implica la implementación de políticas públicas efectivas, la modernización de la infraestructura escolar y la colaboración con



diversos sectores de la sociedad. La NEM pone especial énfasis en la actualización constante de los programas educativos, buscando adaptarlos a las necesidades de los estudiantes y garantizando que cada uno de ellos pueda desarrollar al máximo su potencial, respetando sus ritmos de aprendizaje individuales y promoviendo la innovación, la transparencia y la rendición de cuentas.

Referencias

- Al-Ateeqi, A. (2009). We have come along way: Redefining education and its global challenges in the United Arab Emirates. Education without Borders Conference. Congreso llevado a cabo en Emiratos Árabes Unidos.
- Báez M., M. y Farán M., R. M. (2022). Sistematización y análisis de un proceso de reflexión sobre la matemática escolar: aspectos para la profesionalización docente. *Relime*, 25(1). <https://doi.org/10.12802/relime.22.2512>.
- Beltrán, F. (2000). *Pedagogías del siglo XXI*. Barcelona: CISSPRAXIS.
- Caruth, G., y Caruth, D. (2013). Understanding resistance to change: a challenge for universities. *Turkish Online Journal of Distance Education*. 14(2), 12-21.
- Durkheim, E. (1922) *Educotion et sociologie*. Librairie Felix Alcan. Francia.
- Gibson, S., y Dembo, M. H. (1984). Teacher efficacy: A construct validation. *Journal of Educational Psychology*, 76, 569-582.
- Kholberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée De Brouwer. "El desarrollo del educando como finalidad de la educación". En: *Postconvencionales*, num 5.



ARTÍCULO

Martínez F., Juan (2023) La Nueva Escuela Mexicana con enfoque humanista: una mirada analítica. Revista ISCEEM. Reflexiones en torno a la educación 1(2). <http://revista.isceem.edu.mx/index.php/revista/article/view/9>.

Palmer, I., Dunford, R., y Akin, G. (2009). Managing organizational change: A multiple perspectives approach. McGraw-Hill Education.

Per, D. (2004). School development: Theories and strategies. Continuum International USA Publishing Group.

Priego M., R. A. (2024). El liderazgo directivo en la Nueva Escuela Mexicana y la revalorización docente desde el reconocimiento del talento humano: a scoping review. Región Científica. <https://doi.org/10.58763/rc2024197>.

Segura, Rubén Madrigal (2020) El currículum y la innovación educativa; primeras notas sobre la Nueva Escuela Mexicana. Revista RedCA 3(7):43-53. <https://doi.org/10.36677/redca.v3i7.14700>.

Snyder, R. (2017). Resistance to Change among Veteran Teachers: Providing Voice for More Effective Engagement. International Journal of Educational Leadership Preparation, 12(1), 1-14.

Tiburcio, C., Jiménez, V. D. (2020) Concepciones docentes sobre la interculturalidad en la Nueva Escuela Mexicana. Revista Entrerios 3(1). <https://doi.org/10.26694/rer.v3i01.10512>.

Ventura Álvarez, F. (2023). Las implicaciones de la Nueva Escuela Mexicana en el proceso pedagógico. Revista Boletín Redipe, 12(8), 161-174. <https://doi.org/10.36260/rbr.v12i8.1996>.



ARTÍCULO

Vides, S. Rivera, J. (2015) La ingeniería didáctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la estadística. *Omnia*, vol. 21(2), 96-104.